



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA BANDO DE CIERRE

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases Régimen Local; de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del **MASPALOMAS SOUL FESTIVAL 2022** a celebrar en nuestro municipio el **VIERNES 29 de julio hasta el DOMINGO 31 de julio de 2022**, con la correspondiente utilización de instalaciones feriales, tales como bares mesones, chiringos, etc., si procede y ubicados en la zona habilitada para tal fin. El horario de finalización de las actividades musicales y del cierre total de la actividad comercial será el siguiente:

- | |
|--|
| ➤ Viernes 29 de julio: Cierre musical: 00:45h, cierre de toda actividad: 01:45h. |
| ➤ Sábado 30 de julio: Cierre musical: 00:45h, cierre de toda actividad: 01:45h. |
| ➤ Domingo 31 de julio: Cierre musical: 13:30h., cierre de toda actividad: 14:30h. |

Al mismo tiempo que en caso de incumplimiento de los horarios expresados, y sin el perjuicio de las posibles responsabilidades civiles o penales que incurriere:

Primero: Será automáticamente precintado la instalación, bar, mesón, chiringo, ... y de no ser posible hacerlo al instante, se hará efectivo al día siguiente.

Segundo: Al arrendatario o concesionario de la actividad le quedará otalmente prohibido el montaje en otros eventos o Fiestas Patronales del Municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.

Tercero: Por el cierre o precintado de la actividad no se indemnizará ni devolverá cantidad económica alguna.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA – PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega .

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma	Fecha: 11-07-2022 11:40:22	
Nº expediente administrativo:	2022-005934	Código Seguro de Verificación (CSV): 1F9555F0C2BC1DC643B089383170F89A	
Comprobación CSV:	https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/1F9555F0C2BC1DC643B089383170F89A		
Fecha de sellado electrónico:	11-07-2022 11:54:08 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 11-07-2022 11:54:10